LUGAR Y FECHA : Armenia (Quindío) SEPTIEMBRE 21 de 2018

ASUNTO : ACTA DE APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA 1367/68

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA A LA ACEPTACION DE OFERTA No 061-CENACARMENIA-ESM 2018	
ACEPTACION DE OFERTA	No 061-CENACARMENIA-ESM 2018
OBJETO DEL CONTRATO	LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO AGRÍCOLA -UNA DESMALEZADORA PARA LA BATALLÓN DE INGENIEROS No 8 "FRANCISCO JAVIER CISNEROS" PARA VIGENCIA 2018 PARTIDA ESPECIAL.
CONTRATANTE:	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA - EJÉRCITO NACIONAL-CENAC REGIONAL ARMENIA- NIT.800.130.829-8
CONTRATISTA:	JORGE MARIANO TERAN PIZZA identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 91236382 de Bucaramanga
REPERESENTANTE LEGAL	SOLO CAMPO
NIT	900.927.114-5
VALOR DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($6.500.000,00) M/CTE.
POLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL BIEN	No.485-47-994000006103
EXPEDIDA POR:	ASEGURADORA SOLIDARIA
OBJECTO DE APROBACION	Aprobar vigencias y valores de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato y Calidad y correcto funcionamiento de los bienes, a la aceptación de oferta No.061-CENACARMENIA-2018.
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO CONTRATO:	$650.000
PLAZO DEL CONTRATO HASTA	11 de OCTUBRE de 2018
VIGENCIA COBERTURA GARANTIA:	DESDE EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - HASTA EL 10 DE FEBRERO DE 2019.
B.CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO CONTRATO:	$650.000
PLAZO CONTRATO HASTA	11 de OCTUBRE de 2018
VIGENCIA COBERTURA GARANTIA:	DESDE EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - HASTA EL 10 DE AGOSTO DE 2019.

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA A LA ACEPTACION DE OFERTA No 061-CENACARMENIA-ESM 2018

Por encontrarse expedida conforme a la aceptación de oferta No.061-CENACARMENIA-2018, se aprueban las Garantías de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto No.1082 de 2015 y en el artículo No.2.2.1.2.1.4.5.

APRUEBAN

Teniente coronel. **LEONARDO BARRETO GAITAN**
DIRECTOR CENAC REGIONAL ARMENIA Y ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró. SS. MARIO BERMÚDEZ
Auxiliar de contratación CENAC REGIONAL ARMENIA

Revisó: Abogada Monserrath Riveros Sierra
Asesor Jurídico CENAC REGIONAL ARMENIA